

# Programa de sexualidad, afectividad y género



**Colegio San Viator**  
**Equipo de formación**

## INTRODUCCIÓN

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. La creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas. No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De allí la importancia de entregarles a los estudiantes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

En relación con las comunidades educativas, formar en sexualidad supone varios desafíos; entre ellos, contar con las competencias necesarias para apoyar el desarrollo integral en un marco de Derechos Humanos, donde se conciba que todas las personas tienen las mismas posibilidades y que el mundo adulto debe aprender, empatizar y relacionarse con los niños, niñas y jóvenes en un lenguaje significativo, comprendiendo sus códigos de comunicación e interrelación, logrando transmitir aprendizajes para la vida, apoyando a las familias a abordar este tema, y sobre todo, superar las resistencias personales y sociales que en algunas ocasiones pueden llegar a limitar y a resguardar el derecho a recibir una educación sexual.

Llevar a la práctica un tipo de formación en sexualidad, afectividad y género en los establecimientos educacionales de nuestro país, es un tema complejo dada la diversidad de Proyectos Educativos Institucionales, no obstante, el Estado debe garantizar la formación integral de todas y todos los estudiantes, "procurando promover la libertad de conciencia de todas las personas y resguardando la autonomía de los establecimientos educacionales de nuestro país, desde los lineamientos del currículum nacional, la normativa actual en materias de educación y el Proyecto Educativo Institucional" (MINEDUC, 2013).

De acuerdo a lo establecido en la ley, en nuestro colegio, además de apostar la formación de ciudadanos informados, criteriosos, deseamos que enfrenten su vida sexual basados en los valores del evangelio, considerando como centro en el encuentro físico entre dos personas el amor, siendo responsables en el cuidado y el autocuidado, así como en la planificación familiar. En síntesis, tal como señala el objetivo de nuestro plan *"acompañar y formar al estudiante en su proceso de desarrollo humano y cristiano, generando espacios efectivos para el descubrimiento y desarrollo de sus habilidades y talentos, así como de su vocación, colaborando activamente en la formación del perfil y competencias propias del alumno y alumna Viatoriano(a)"*.

Acorde a nuestros principios, las acciones desarrolladas en nuestro establecimiento están basadas en:

- Ley 20609 de No Discriminación
- Modificación de la Ley N° 18.962 sobre el derecho de las estudiantes embarazadas o que sean madres lactantes de acceder a los establecimientos educacionales
- Ley N° 18962 alumnas en situación de embarazo y maternidad
- Ley 20370 General de Educación
- Ley 20.418 fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad
- Ley 19.966 establece régimen de garantías de salud
- Ley 19.779 establece normas relativas al virus de inmunodeficiencia humana y crea bonificación fiscal para enfermedades catastróficas
- Ordinario N° 768 "Derechos de niñas, niños, estudiantes trans en el ámbito de la educación.
- Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex.
- Proyecto Educativo Evangelizador Viatoriano.
- Reglamento de convivencia escolar.

## FUNDAMENTOS

### **¿Por qué un programa de educación en sexualidad, afectividad y género?**

**Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas y liceos, permite a niños, niñas, adolescentes y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.**

- *La diversidad cultural es una de las características fundamentales de la sexualidad. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas; uno de los pilares de esta formación es brindar a las y los estudiantes las oportunidades de aprendizaje para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.*

**Porque estimula a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.**

- *Al involucrar varias esferas de la vida de las y los estudiantes, la formación en sexualidad, afectividad y género impacta en el comportamiento social, generando pensamiento crítico sobre las relaciones, y como ganancia secundaria, ejercitar la responsabilidad compartida como sociedad. Si logramos que niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la información y cuenten a su vez con orientación de cómo usar esta información, contaremos con ciudadanos de un gran capital social, humano, económico y cultural; de esta forma se posicionarán con mayores y mejores recursos que les permitirán aprovechar al máximo las oportunidades que la sociedad les ofrece.*

**Porque genera factores protectores en los niños, niñas y adolescentes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.”**

- *Una buena formación en este tema debiera explicitar las situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: el abuso sexual, el embarazo no planificado y el contagio de ITS, entre otros. Al instalar estos contenidos como parte de la formación en sexualidad, afectividad y género, se adquieren conocimientos que ayudan a las y los estudiantes a reconocer y enfrentar las distintas situaciones que desde su propia experiencia determinarán y representarán como parte de su vivencia, los riesgos, conflictos y posturas frente a ciertas decisiones; por otra parte, aportará con habilidades y recursos para tomar decisiones informadas, seguras, libres de coerción y actuar en concordancia con ello. Por lo tanto, adquieren y mejoran sus conductas de autocuidado.*

**Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.**

- *Orienta a las y los estudiantes sobre sus propios procesos y sobre su comportamiento emocional y corporal, lo que genera una mayor cercanía consigo mismos, al mismo tiempo que una mayor seguridad y autoestima.*

**Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.**

- *El concepto de género refiere a “...los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están contruidos socialmente y son aprendidos a través de socialización y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer y un hombre en un contexto dado”*

**Porque permite pensar y trabajar con la diversidad sexual en la escuela/liceo y permite además, tanto a docentes como a estudiantes, la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con historias y trayectorias distintas a las propias sumando a la experiencia educativa un aprendizaje diferente a nuestra cotidianeidad.**

- *La diversidad en general y la diversidad sexual en particular suele generar una serie de temores, dudas e inseguridades por parte de algunos/as docentes y/o estudiantes, ya que en términos generales en nuestra sociedad el tema de la diversidad sexual ha estado históricamente teñido de silencio, prejuicio, estereotipos que actúan como obstáculo cuando se piensa considerarlo como contenido o como parte de algún proyecto educativo que contemple su inclusión.*

Un programa que incorpore enfoque de género, amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera, se fortalecen actitudes como el respeto consigo mismo y con los demás, evitando, entre otras, las situaciones de violencia derivadas de prejuicios por género.

## PRINCIPIOS

Los principios rectores que deben guiar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, son los siguientes:

### 1. Enfoque formativo.

Reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

### 2. Enfoque de derechos.

Considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

### 3. Enfoque de género.

Reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

### 4. Enfoque Inclusivo.

Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

### 5. Enfoque Participativo.

Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

## OBJETIVOS

General	Acompañar y formar al estudiante en su proceso de desarrollo humano y cristiano, generando espacios efectivos para el descubrimiento y desarrollo de sus habilidades y talentos, así como de su vocación, en el desarrollo de relaciones afectivas, colaborando activamente en la formación del perfil y competencias propias del alumno y alumna Viatoriano(a).
Específicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.</li><li>• Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.</li><li>• Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.</li><li>• Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.</li><li>• Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal - no verbal).</li><li>• Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.</li><li>• Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.</li><li>• Favorecer el desarrollo en los estudiantes de un autoconcepto que le permita superar limitaciones y afianzar cualidades.</li><li>• Cultivar valores personales y sociales, éticos y morales, que le lleven a la búsqueda de su vocación y de la integración social.</li><li>• Favorecer el autoconocimiento.</li><li>• Contribuir a crear las condiciones que permitan integrar a la familia como primera responsable de la educación de sus hijos/as.</li><li>• Apoyar y entregar herramientas para que los estudiantes puedan definir su proyecto de vida.</li><li>• Contribuir a estimular la educación permanente y aprovechamiento del tiempo libre.</li></ul>
Aprendizajes esperados	Por nivel, expresados como objetivos. Matriz en páginas siguientes

NIVEL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	CONTENIDOS
Pre kínder- Kínder	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer las características positivas que posee cada integrante del grupo curso, en forma individual y colectiva</li> </ul>	<p><b>“Taller de emociones”</b> Se trabajará en conjunto con la orientadora escolar El conocimiento y manejo de las emociones, a través de videos para comentar sobre ellos y en otra sesión los párvulos crean junto al adulto un cuento referente al tema.</p> <p><b>“Taller de sexualidad”</b> Se trabajará en conjunto con la psicóloga escolar, a través de la interacción con láminas e imágenes proyectadas y del trabajo personal en sala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer e identificar sus propias emociones y aprender a expresarlas de manera adecuada en beneficio de la relación consigo mismo y con su entorno</li> <li>Entregar nociones y conceptos básicos en relación al auto cuidado de su cuerpo y su sexualidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mis emociones</li> <li>Zonas privadas del cuerpo</li> <li>Secretos buenos y malos</li> <li>Mi cuerpo es mío</li> <li>Cariños agradables/desagradables</li> <li>Derechos de los niños</li> </ul>
1°-2°-3° Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar a través de distintas actividades y formas, las actividades favoritas que les atraen y hacen disfrutar a cada uno de ellos.</li> <li>Reconocer las características positivas que posee cada integrante del grupo curso, en forma individual y colectiva.</li> <li>Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro).</li> <li>Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.</li> <li>Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene, actividades de descanso, recreación y actividad física, hábitos de alimentación, resguardo del cuerpo y la intimidad, otros.</li> </ul>	<p>Aplicación actividades planificadas en orientación Taller auto cuidado ( una sesión)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de auto cuidado en relación a: rutinas de higiene; actividades de descanso, recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal.</li> <li>Identificar sentimientos y emociones experimentadas por ellos y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas.</li> </ul>	<p>Auto cuidado Cuidado del cuerpo y de la intimidad Hábitos de higiene y alimentación Mis emociones y de los demás Amistad</p>

NIVEL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	CONTENIDOS
4°-5°-6° Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro y considerar su impacto en los demás).</li> <li>• Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.</li> <li>• identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene, actividades de descanso, recreación y actividad física, hábitos de alimentación, resguardo del cuerpo y la intimidad, la entrega de información personal, situaciones de potencial abuso, consumo de drogas.</li> </ul>	Realización de talleres con 3 sesiones cada curso desarrollando en forma gradual las temáticas propuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y asumir los cambios (procesos físicos, psicológicos, sociales y éticos) que se producen en su propio cuerpo y en el del otro sexo, practicando hábitos de cuidado corporal (consigo mismo u con el otro), asumiendo su cuerpo sexuado con responsabilidad, como fuente de comunicación, de sensaciones, de placer y de afecto.</li> <li>• Asumir y valorar su identidad sexual, ayudando a eliminar temores y angustias relacionadas con el desarrollo y ajuste de lo sexual, preparándose así a la llegada de la pubertad.</li> <li>• Aceptar manifestaciones afectivo- sexuales en un ambiente de respeto, sin elementos discriminatorios, promoviendo el sentido de responsabilidad en la realización personal de la propia sexualidad, en sus dimensiones personal y comunitaria.</li> <li>• Reconocer factores y prácticas sociales que favorecen o entorpecen el desarrollo sano del cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima.</li> <li>• Habilidades sociales.</li> <li>• El cuerpo: órganos sexuales externos e internos.</li> <li>• ¿De dónde venimos?</li> <li>• Diferencias entre hombres y mujeres.</li> <li>• Desarrollo y cambios en la pubertad.</li> <li>• La sexualidad como fuente de comunicación.</li> <li>• Cuidado del cuerpo y de la intimidad.</li> <li>• Perspectiva de género.</li> <li>• La amistad</li> <li>• Humildad</li> <li>• Valor de la persona</li> <li>• Importancia de quien soy</li> <li>• autovaloración</li> <li>• Mi familia y yo</li> <li>• Función social de la familia</li> <li>• Pololeo</li> <li>• Comunicación padres e hijos</li> </ul>

NIVEL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	CONTENIDOS
7° Básico	<p><b>EJE CRECIMIENTO PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.</li> <li>• Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</li> </ul> <p><b>EJE BIENESTAR Y AUTOCUIDADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.</li> <li>• Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.</li> </ul> <p><b>EJE RELACIONES INTERPERSONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</li> <li>• Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.</li> </ul>	Taller JECD con 2 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la importancia de tener una buena comunicación dentro de la familia.</li> <li>• Brindar interacción entre padres e hijos e intensificar la comunicación entre ellos.</li> <li>• Comprender algunas de las diferencias psicológicas y fisiológicas entre los hombres y las mujeres.</li> <li>• Empezar a reconocer el poder de la procreación.</li> <li>• Desarrollar respeto por el don de la vida.</li> <li>• Aprender a reconocer la propia fertilidad (como capacidad).</li> <li>• Comprender el hecho de la pubertad: Cambios físicos (caracteres sexuales secundarios) y cambios psicológicos. Captando la diversidad de ritmos de desarrollo para cada persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo psicosexual (masculino y femenino).</li> <li>• Sistema reproductor (estructuras- funciones).</li> <li>• Menstruación (aspectos biopsicosociales). Mitos.</li> <li>• Menarquia/eyacularquia.</li> <li>• Ciclo de fertilidad/ovulación.</li> <li>• Diferencias fisiológicas y psicosexuales entre el hombre y la mujer.</li> <li>• Dimensión corporal (autoimagen: cambios físicos y emocionales).</li> <li>• Amistad y relaciones con pares/ atracción/ pololeo.</li> <li>• Abuso sexual y otros delitos.</li> <li>• Valor de la familia y comunicación con padres.</li> <li>• Hormonas masculinas/esperma (comparación con femeninas).</li> <li>• Embarazo como proceso biológico.</li> </ul>

NIVEL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	CONTENIDOS
8° Básico	<p><b>EJE CRECIMIENTO PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.</li> <li>• Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</li> </ul> <p><b>EJE BIENESTAR Y AUTOUIDADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.</li> <li>• Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.</li> </ul> <p><b>EJE RELACIONES INTERPERSONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</li> <li>• Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.</li> </ul>	Taller JECD con 2 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Darse cuenta de la influencia de los medios de comunicación, la publicidad y el entorno social sobre la conducta sexual de las personas.</li> <li>• Examinar, interpretar y cuestionar los estereotipos que presenta la sociedad, especialmente aquellos presentados sutilmente o en forma abierta (mensajes sexuales) por los medios de comunicación social, y lo apropiado/inapropiado de su información sexual.</li> <li>• Tomar conciencia y aceptar la figura corporal.</li> <li>• Mejorar la identidad propia y promover la autoestima, proporcionando elementos para apreciar y respetar el propio cuerpo y el del otro, y entender y respetar las diferencias de aspecto físico entre las personas.</li> <li>• Aprender a valorar otras cualidades en las personas, y no únicamente su aspecto físico.</li> <li>• Aclarar la manera personal de pensar acerca de las salidas.</li> <li>• Abrir un diálogo con uno mismo y con los demás acerca la sexualidad responsable</li> <li>• Adquirir un sentido de valoración por la belleza de la sexualidad.</li> <li>• Desarrollar habilidades como la comunicación, la expresión emocional, que permitan vivir las relaciones personales de manera adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión de la sociedad acerca del sexo y actitudes hacia la sexualidad (TV, revistas, diarios).</li> <li>• Carretes (consumo de drogas, alcohol).</li> <li>• Enamoramiento/ Relaciones de pololeo.</li> <li>• Amor/ romance.</li> <li>• Salidas, "citas a ciegas", redes sociales, facebook, chat, msn, whatsapp</li> <li>• Estereotipos de belleza, trastornos alimentarios.</li> <li>• Pornografía, prostitución (mercantilización de la sexualidad).</li> <li>• Virginidad. La "primera vez" (temores, creencias erróneas, mitos, libre elección, aspectos culturales y morales).</li> <li>• Masturbación.</li> <li>• "Respuesta sexual": excitación/ erección.</li> <li>• Auto respeto, autovaloración, autoestima, autocontrol.</li> </ul>



NIVEL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	CONTENIDOS
1º Medio	<p><b>EJE CRECIMIENTO PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.</li> <li>• Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.</li> </ul> <p><b>EJE BIENESTAR Y AUTOUIDADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar, en sí mismos y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otras.</li> <li>• 4- Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).</li> </ul>	Taller JECD con 2 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender que la actividad sexual sólo tiene sentido dentro de una relación totalmente comprometida y que las decisiones acerca de ésta son principalmente éticas.</li> <li>• Aclarar y enfrentar mejor los propios sentimientos y deseos sexuales, así como aceptar dichos sentimientos y deseos.</li> <li>• Reconocer las consecuencias positivas y negativas de la conducta sexual.</li> <li>• Esforzarse por desarrollar actitudes sexuales saludables.</li> <li>• Conocer las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes. Tomando conciencia de la necesidad de evitar las conductas de riesgo.</li> <li>• Reflexionar sobre los propios deseos y sentimientos, y la visión personal acerca de la sexualidad.</li> <li>• Conocer y comprender los mecanismos de la reproducción para asumir esta capacidad con responsabilidad.</li> <li>• Conocer y evaluar moralmente las diferentes posibilidades que la ciencia y la técnica médicas ponen a nuestra disposición a fin de intervenir en la reproducción: Reproducción asistida, contracepción e interrupción del embarazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de planificación familiar (que suprimen la fertilidad).</li> <li>• Aborto (espontáneo, provocado)/ Embarazo no deseado.</li> <li>• Paternidad responsable.</li> <li>• Embarazo adolescente (repercusiones personales, sociales y familiares).</li> <li>• E.T.S. (causas, transmisión, prevención, tratamiento, conductas de riesgo).</li> <li>• Promiscuidad.</li> <li>• Técnicas de reproducción asistida.</li> <li>• Sentimientos y deseos sexuales (“comportamiento responsable”).</li> <li>• Relaciones sexuales a temprana edad.</li> <li>• Relación de pareja.</li> </ul>

NIVEL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	CONTENIDOS
2º Medio	<p><b>EJE CRECIMIENTO PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.</li> <li>• Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.</li> </ul> <p><b>EJE BIENESTAR Y AUTOCUIDADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar, en sí mismos y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otras.</li> <li>• Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidiano, entre otros).</li> </ul>	Taller JECD con 2 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir expresar, argumentar, fundamentar y defender opiniones, sobre cualquier aspecto referido a la sexualidad y la reproducción con una actitud tolerante hacia las otras personas y sus puntos de vista.</li> <li>• Desarrollar estrategias personales y colectivas para el análisis y la resolución de problemas que se pueden presentar en torno a la sexualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Homosexualidad/orientación/ diversidad sexual.</li> <li>• Identidad sexual/ identidad de género.</li> <li>• Amor maduro y vida en pareja.</li> <li>• Discriminación sexual (perspectiva de género).</li> <li>• Machismo/Feminismo</li> <li>• Derechos del hombre y de la mujer.</li> <li>• Parafilias (fetichismo, voyeurismo, exhibicionismo).</li> <li>• Disfunciones sexuales (eyaculación precoz, anorgasmia).</li> </ul>

NIVEL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	CONTENIDOS
3°-4° medio	<p><b>EJE CRECIMIENTO PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.</li> <li>• Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.</li> </ul> <p><b>EJE BIENESTAR Y AUTOCUIDADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar, en sí mismos y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otras.</li> <li>• Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidiano, entre otros).</li> </ul>	<p>Jornada de reflexión Sobre temáticas contingentes que estén dentro de los contenidos de desarrollo en sexualidad y afectividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer experiencias que motiven a los alumnos a conocerse, aceptarse y desarrollar sus potencialidades para preparar un proyecto de vida</li> <li>• Inculcar y fortalecer el valor de la persona</li> <li>• Fomentar el respeto a sí mismo y al prójimo</li> <li>• Desarrollar la autoestima a través del trabajo diario</li> <li>• Desarrollar el autocontrol como habilidad fundamental en las relaciones interpersonales</li> <li>• Valorar los intereses propios y los del prójimo.</li> <li>• Entregar herramientas para la correcta toma de decisiones.</li> <li>• Promover la reflexión personal y grupal de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad responsable</li> <li>• Autocuidado</li> <li>• Matrimonio y proyecto de vida.</li> <li>• El celibato como opción de vida.</li> <li>• Opción vocacional.</li> <li>• Opción de consagración.</li> </ul>

### TEMPORALIZACIÓN DE TEMAS POR NIVEL.

NIVEL	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
7° Básico	Desarrollo Psicosexual. Diferencias fisiológicas y psicosexuales entre el hombre y la mujer.	Dimensión corporal autoestima (autoimagen, autoconocimiento, autoconcepto)	Sistema reproductor. Hormonas masculinas y femeninas	Embarazo como proceso biológico.	Importancia de la amistad. Relaciones con los pares.	Relaciones amorosas (atracción física, pololeo, seducción, enamoramiento).	Valor de la familia. Comunicación efectiva con los padres.	Análisis y retroalimentación global del taller (Logro de objetivos, evaluación y discusión de los temas y de las metodologías, opinión de los alumnos).
8° Básico	Visión de la sociedad acerca del sexo y actitudes hacia la sexualidad.	Estereotipos de belleza y trastornos asociados (trastornos alimentarios).	Mercantilización del cuerpo (Prostitución, pornografía, comerciales).	Carrete, pelarse, consumo de drogas y alcohol	Redes sociales (facebook, chat, msn, etc..., los riesgos). Exposición de mi vida privada e intimidad. (Análisis de casos reales).	Enamoramiento, seducción, relaciones de pololeo y virginidad. La "primera vez" (temores, creencias erróneas, mitos, libre elección, aspectos culturales y morales).	Amor/ romance. Auto-respeto, autovaloración, autoestima, autocontrol.	
1° Medio	Sentimientos y deseos sexuales ("comportamiento responsable"). Relaciones sexuales a temprana edad. Relaciones de pareja/convivencia.	Embarazo adolescente (repercusiones orgánicas, psicológicas, sociales y familiares). Paternidad responsable.	Enfermedades de transmisión sexual (causas, transmisión, prevención, mitos, conductas y grupos de riesgo). Promiscuidad.	Aborto (provocado/ Espontáneo/ terapéutico).	Métodos de planificación familiar (que suprimen la fertilidad). Técnicas de reproducción asistida.	Toma de decisiones asertivas y fundamentadas. Educación de la voluntad.	El significado de la relación sexual.	
2° Medio	Identidad sexual/identidad de género. Homosexualidad (Diferentes posiciones y visión de la Iglesia Católica).	Discriminación sexual perspectiva de género. Machismo/ feminismo.	Derechos del hombre y de la mujer. Violencia sexual (femicidio).	Abuso sexual y otros delitos.	Disfunciones sexuales (eyaculación precoz, anorgasmia).	Parafilias (fetichismo, voyeurismo).	Amor maduro y vida en pareja. Matrimonio como una alianza (diferencia entre alianza y contrato).	

## ACTIVIDADES A REALIZAR SEGÚN CONTENIDOS:

- 1- **Guías de autoaprendizaje:** Análisis personal de textos, noticias, autores, etc., con el objetivo de lograr una mayor autonomía en los alumnos, intentando favorecer en ellos la tendencia a buscar las ideas relevantes y la posterior generación de nuevas ideas.
- 2- **Disertaciones:** Los alumnos desarrollan en profundidad contenidos y temas específicos atingentes al taller y lo exponen frente al curso en forma oral a través de presentaciones en Power Point u otros recursos gráficos o audiovisuales disponibles.
- 3- **Clases expositivas:** Presentación por parte del profesor de los principales contenidos (donde se requiera su competencia de experto en determinada materia), de manera de lograr transmitir ciertos conocimientos con un enfoque crítico que conduzca a los alumnos a la reflexión.
- 4- **Debates:** A través de la elección de temas de interés para los alumnos, que tengan controversia al momento de la actividad, se conforman equipos de discusión donde cada parte defiende o ataca los planteamientos en pro y en contra de dicha temática. El objetivo es clarificar temas, elevar el criterio para tomar una decisión, mejorar aspectos de autoestima, confianza y seguridad, y desarrollar habilidades específicas tanto de escucha crítica como de razonamiento y pensamiento crítico.
- 5- **Ensayos:** A través de escritos personales los alumnos desarrollan su propia argumentación sobre determinados tópicos de contenido de manera libre y con voluntad de estilo. El objetivo es que los alumnos puedan mostrar su propio entendimiento frente a una determinada situación y pensar crítica e independientemente acerca de ésta a partir de defender y criticar argumentos y puntos de vista, y del planteamiento de diversas interrogantes y cuestionamientos de la temática en cuestión.
- 6- **Entrevistas:** A través de la realización de entrevistas orientadas a obtener información u opiniones, los alumnos concluyen sobre distintas visiones de un contenido determinado. Dicha actividad permite promover la interacción de los alumnos con la comunidad desde el trabajo autónomo.
- 7- **Trabajo en familia:** Dar a los alumnos preguntas para que resuelvan en sus casas con el objetivo de promover e incitar la interacción y mayor comunicación sobre las temáticas de sexualidad y afectividad en el seno de su hogar con sus adultos a cargo.
- 8- **Charlas especializadas:** Un especialista de algún contenido o temática en particular (psicóloga, ginecólogo, matrona, abogado) realiza exposición o presentación de los contenidos y posteriormente se realizan preguntas al mismo. El objetivo es poder abordar algunos temas desde un punto de vista más amplio y práctico, rico en información y experiencia.
- 9- **Dinámicas grupales:** Actividades orientadas a facilitar el trabajo conjunto y compartido entre los miembros de cada curso, que les permita, entre otras cosas, conocerse más, valorar la importancia de la comunicación entre las personas, aprender a discutir puntos de vista diferentes respecto de un mismo tema en un clima de armonía y respeto, desarrollar la actitud de escuchar en el grupo y aprender a tomar decisiones.
- 10- **Dramatizaciones:** Simulación o representación de forma dramática o teatral de diversas situaciones o hechos reales relativos a las temáticas del taller, que permita ayudar a comprender de mejor manera la realidad y ensayar diversas soluciones a una misma problemática. Esta actividad favorece el desarrollo y la activación de estrategias de comunicación, posibilita el trabajo en grupo mediante la cooperación e interacción de los alumnos y favorece el aprendizaje y análisis de diversas situaciones
11. **Otras metodologías:**
  - Lluvia de ideas.
  - Videos.
  - Power point.
  - Lectura y análisis de cuentos.
  - Fichas de trabajo individual.
  - Trabajo en grupos pequeños.
  - Dinámicas de grupo.
  - Role playing (dramatizaciones).
  - Buzón de preguntas.
  - Pautas de autoevaluación.

## GLOSARIO

### 1. Abuso sexual infantil

Se refiere a cualquier conducta de tipo sexual que se realice con un niño o niña, incluyendo las siguientes situaciones:

- Tocación de genitales del niño o niña por parte del abusador/a.
- Tocación de otras zonas del cuerpo del niño o niña por parte del abusador/a.
- Incitación por parte del abusador/a a la tocación de sus propios genitales
- Penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo (Ej.: dedos), o con objetos (Ej.: palos), por parte del abusador/a
- Exposición de material pornográfico a un niño o niña (Ej.: revistas, películas, fotos)
- Contacto bucogenital entre el abusador/a y el niño/a
- Exhibición de sus genitales por parte del abusador/a al niño o niña.
- Utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico (Ej.: fotos, películas). Estas situaciones se pueden dar, ya sea en forma conjunta, sólo una de ellas, o varias y pueden ser efectuadas en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por muchos años

### 2. Acoso sexual

Es un comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales en el ambiente laboral y educativo, y afecta el desempeño, el cumplimiento y el bienestar personal de la persona acosada. Los acercamientos pueden ser desde miradas a invitaciones o comentarios insinuantes. Igualmente, se trata de una acción que se dirige a exigir, manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a una persona del sexo opuesto o del mismo sexo y que procura obtener algún tipo de gratificación a cambio.

### 3. Afectividad

Es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

### 4. Autoestima

Es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación no solo subjetiva, sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana. Al tener este carácter subjetivo, se estaría indicando que lo importante para mantener una adecuada autoestima, no es cómo me perciben los demás, sino cómo me siento y cómo me veo internamente. Producto de esta observación se puede tener una idea o actitud de aprobación o de desaprobación de uno mismo. También interviene el carácter psicológico, que puede hacer cambiar a la persona de acuerdo con el estado de ánimo producido por alguna experiencia particular, pero que en términos generales no va a afectar de forma duradera su autoestima, por ser una cualidad más permanente en cada ser humano, forjada en su proceso de socialización.

### 5. Derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales, para hombres y mujeres, implican que todas las personas, de forma libre sin discriminación y violencia, puedan alcanzar los niveles más altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual y reproductiva; buscar, recibir y compartir información en relación con sexualidad; educación sexual; el respeto a la integridad física; la elección de pareja; decidir ser sexualmente activo o no; relaciones sexuales de mutuo acuerdo; matrimonio consensual y perseguir una vida sexual satisfactoria y placentera. Los derechos reproductivos son aquellos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos otorgan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva. Los derechos reproductivos, al igual que los derechos humanos, son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o raza.

### 6. Sexo

Es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre.

### 7. Género

Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

## **8. Estereotipos basados en género**

Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad, hacen percibir a los sujetos, no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres

## **9. Enfoque de género**

Es la perspectiva desde la cual se analizan las formas de relacionarse y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad. Dicha perspectiva está basada en la igualdad de derechos, deberes y recursos que las personas tienen y a través de los cuales pueden potenciar plenamente su desarrollo individual y social. En este sentido, el enfoque de género es una mirada que intenciona la reflexión sobre las condiciones que se derivan del proceso de socialización de lo femenino y lo masculino. Equidad de Género implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se debe tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos.

## **10. Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes**

Es toda actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente menor de 18 años para sacar provecho sexual y/o económico, basándose en una relación de poder. Se considera explotador tanto al que ofrece a otro la posibilidad de participar en la utilización del niño o niña (proxenetas y redes) como al que mantiene el contacto (clientes), sin importar si la relación es ocasional, frecuente o permanente.

## **11. Violencia de género**

Violencia de género alude a aquella que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo. La mayor parte de la violencia de género es ejercida por hombres hacia mujeres, por lo cual el concepto de violencia de género se entiende, la mayoría de las veces, como sinónimo de violencia hacia mujeres, no obstante, no podemos desconocer que también existen manifestaciones de violencia de mujeres hacia hombres, un fenómeno menos visible y denunciado socialmente, pero igualmente relevante de abordar en pro del resguardo al derecho de la no violencia entre las personas, independiente de su sexo.

## **12. Sexualidad**

Es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo. Por su parte, la afectividad es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

En cuanto al Género, es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

## **13. Formación en sexualidad**

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

## **14. El autocuidado y cuidado mutuo,**

Desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el curriculum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

## **15. Bisexual.**

Persona que se siente atraído/a emocional, afectiva y sexualmente hacia hombres y mujeres

## **16. Cisgénero:**

Se refiere a todas aquellas personas que su identidad de género coincide con el sexo y género asignado al nacer.

**17. Diversidad sexual.**

Es la existencia de distintas orientaciones sexuales e identidades de género. Cuando se habla de este concepto, se hace referencia a la vida sexual de las personas en tres aspectos fundamentales:

- la genitalidad entendida como su sexo,
- la expresión, es decir sus prácticas, y
- la identidad, comprendida como la manera en que se sienten y piensan las personas.

**18. Expresiones de género.**

Se refiere al cómo una persona manifiesta su identidad de género, y la que es percibida por otros, a través de su nombre, vestimenta, expresión de sus roles sociales y su conducta en general, independiente del sexo que se les asignó al nacer.

**19. Familias homoparentales:**

Familia en la cual las funciones de crianza son realizadas por dos adultos o adultas del mismo género y que mantienen una relación homosexual.

**20. Gay.**

Persona que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de su mismo sexo. Tradicionalmente se utiliza para hablar de hombres que se sienten atraídos hacia otros hombres.

**21. Género.**

Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico; que una comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas.

**22. Heteronormatividad.**

Conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura. Las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano. La heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone que la heterosexualidad sea la única sexualidad "normal", natural y aceptada, y también su correlato: la persecución y marginación de las personas no heterosexuales.

**23. Heterosexismo.**

Sistema ideológico que niega, invisibiliza, denigra y estigmatiza cualquier forma de conducta, identidad, relación o comunidad diferentes de las heterosexuales.

**24. Heterosexual:**

Persona que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de sexo distinto al propio.

**25. Homofobia / Transfobia / LGBTIfobia:**

Temor o aversión contra la población LGBTI y/o rechazo a la igualdad de derechos de la diversidad sexual y de género, con frecuencia expresada en discursos y actitudes estigmatizadores o comportamientos discriminatorios en razón de la orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

**26. Homosexual.**

Persona que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo. Por lo general, las personas se refieren a los términos gay y lesbiana para la persona homosexual hombre y mujer, respectivamente.

**27. Identidad de género.**

Se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo y género asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.

**28. Intersex.**

Persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente.

**29. Lesbiana.**

Mujer que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras mujeres.

**30. LGBTI.**

Acrónimo comúnmente utilizado para denominar la diversidad de orientaciones e identidades de género. Se refiere a lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex.

**31. Orientación sexual.**

Se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual con personas de un sexo diferente al suyo, de su mismo sexo, o de más de un sexo, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

**32. Sexo.**

Clasificación de las personas como hombre, mujer o intersex, asignada al nacer basándose en sus características biológicas y anatómicas.



**33. Trans.**

Término general referido a personas cuya identidad de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales, tradicionalmente asociadas con su sexo y género asignado al nacer.

**34. Transexual.**

La persona transexual es aquella cuya identidad de género, difiere de su sexo biológico (transgénero), que ha iniciado un proceso de transición biomédico y psicológico hacia el sexo con el cual se siente identificada. Estas intervenciones, por lo general, son acompañadas de un cambio permanente en el rol social del género.

**35. Transgénero.**

Las personas transgénero, son aquellas cuya identidad de género difiere del sexo y género asignado al nacer; por lo que pueden transitar de masculino a femenino (identidad y apariencia femenina) o de femenina a masculina (identidad y apariencia masculina), independiente de su orientación sexual.

**36. Transición.**

Se refiere a un proceso complejo, de múltiples pasos y de tiempo indefinido (de acuerdo a cada persona) mediante el cual una persona trans alinea su expresión de género y/o su anatomía con su identidad de género.

**37. Travesti.**

Es aquella persona que regularmente, aunque no todo el tiempo, se viste con ropas generalmente asociadas al género opuesto del sexo asignado al nacer.

**38. Violencia de género:**

[En el entorno escolar] se define como “actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y debidos a una dinámica de desigualdad en el poder. También se refiere a las diferencias entre las experiencias de los niños y las niñas y sus vulnerabilidades ante la violencia. Incluye amenazas explícitas o actos de violencia física, bullying, acoso verbal o sexual, tocamientos sin consentimientos, coerción y agresión sexual, y violación. El castigo corporal y los actos de disciplina en las escuelas se manifiestan con frecuencia de formas discriminatorias e influidas por el género. Otros actos implícitos de violencia de género relacionada con la escuela surgen de prácticas escolares cotidianas que refuerzan los estereotipos y la desigualdad entre los géneros, y fomentan entornos violentos o inseguros”.

**39. Violencia homofóbica, transfóbica, LGBTIfóbica:**

Es un tipo específico de violencia de género basada en la orientación sexual real o supuesta, en la identidad de género, en la expresión de género o por las características sexual del niño, niña o estudiante. La violencia homofóbica, transfóbica, LGBTIfóbica no solo afecta a los educandos que son homosexuales, bisexuales, transgénero o intersexuales, sino también a los que son percibidos como no conformes con las normas de género.